



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



### AVISO DE INVITACION PÚBLICA UNIVERSIDAD DE CORDOBA INVITACION PUBLICA N° UC119-2022

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC119-2022, que tiene por objeto **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS REQUERIDOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES INVESTIGATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: “DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD Y AGREGACIÓN DE VALOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2020000100380**, presentara propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS REQUERIDOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES INVESTIGATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: “DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD Y AGREGACIÓN DE VALOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2020000100380.**
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de Cuarenta y Cinco (45) meses, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato que se suscriba.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS MIL SEISCIENTOS SEIS MCTE (\$133.318.606.00), que serán pagados Un solo pago, a la entrega, recibo a satisfacción del supervisor del contrato e ingreso a Almacén. Incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

#### 5. EL CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso	16/03/2020	Página Web de la Universidad de Córdoba. <a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	18/03/2022 hasta las 8 am	Oficina de Contratación Carrera 6 N° N°77-305. Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	18/03/2022	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	22/03/2022	Página web de la Universidad de Córdoba. <a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>
Observaciones al informe de evaluación preliminar	22/03/2022	Oficina de Contratación de la Universidad: Carrera 6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación del informe definitivo y elaboración del contrato	23/03/2022	Página web de la Universidad de Córdoba. <a href="http://www.unicordoba.edu.co">www.unicordoba.edu.co</a>
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato	Oficina de Contratación de la Universidad: Carrera 6 N° N°77-305. Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

**6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA:** Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los veintiocho (15) días del mes de marzo de 2022.

Responsable,

**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
Rector Universidad de Córdoba

Proyectó: Janinne Vergara Sierra-Abogada contratista  
Revisó: Estela Barco-Directora División de Contratación

